



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA

Dirección: Calles 10 de Agosto entre Luis Felipe Borja y Juan León Mera
Huaca – Carchi – Ecuador

OF. 18-RPYMCSPH-REG-RC-2024-2025.

Huaca, 10 de Abril del 2025.

Señor:

Fernando Gaón

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADADANA LOCAL.

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a la vez deseándole el mejor de los éxitos en las labores que diariamente desempeña.

En cumplimiento con el literal a) del Reglamento de Rendición de Cuentas, Segunda Fase del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL “Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional”.

El presente tiene la finalidad de convocar a través de su intermedio al Equipo Técnico de la Asamblea Ciudadana Local para conformar la Comisión Mixta uno que estará integrada por cuatro personas, dos del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Pedro de Huaca, y dos de la Asamblea Ciudadana Local, con la finalidad de consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados, en conformidad al literal a) de la fase 2) del Art. 13 del Capítulo II, del Título III del Reglamento de la Rendición de Cuentas que manifiesta: “La Comisión mixta uno será responsable de la elaboración del Informe del GAD o de la institución vinculada, para ello dicha Comisión consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, con base en los contenidos obligatorios; también se incluirá información sobre las acciones implementadas respecto a los enfoques de igualdad, así como de los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas...”).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA

Dirección: Calles 10 de Agosto entre Luis Felipe Borja y Juan León Mera
Huaca – Carchi – Ecuador

Dicha actividad se realizará el día miércoles 15 de abril del 2026, a partir de las 14h30 en las instituciones del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Pedro de Huaca.

Cualquier duda o inquietud comunicarse al número de teléfono o whatsapp 0983360508 número del Lic. Rober Tatés, Responsable y Delegado de la Entidad a conformar el Equipo Técnico de la Entidad, dentro del Proceso de Rendición de Cuentas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.



Ab. Carmen Meneses

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD (E)



Convocatoria Equipo Técnico ACL

Desde Registro de la Propiedad y Mercantil Huaca <regissanpedrohuaca@hotmail.es>

Fecha Vie 10 Abr 2026 16:31

Para fsgaonp@gmail.com <fsgaonp@gmail.com>

 1 archivo adjunto (267 KB)

Convocatoria ACL consolidación información-signed.pdf;

Reciba un cordial y atento saludo, deseando que sus actividades marchen de la mejor manera.

Adjunto sírvase encontrar la convocatoria dirigida a la Asamblea Ciudadana Local con la finalidad de que delegue a su Equipo Técnico para proceder a conformar la Comisión Mixta Uno quien consolidará la información y evaluará los resultados del ejercicio fiscal 2025 del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Pedro de Huaca dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Atentamente.

Rober Tatés Jiménez
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.
Cel. 0983360508